

e) Hora: Las 11,00 horas.

10. Otras informaciones: Finalizado el plazo de presentación de proposiciones, al día siguiente hábil del mismo, la Mesa de Contratación hará público, en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial sito en el domicilio expresado anteriormente, los defectos subsanables observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Gastos del anuncio: Los gastos de inserción y publicidad del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Elementos específicos de cada licitación:

Servicio de cafetería de los Institutos de Enseñanzas Medias dependientes de la Delegación Provincial de Sevilla que a continuación se indican:

Expediente 41950/99.
Centro: IES Alixar.
Lugar de ejecución: Castilleja de la Cuesta.

Expediente: 41510/99.
Centro: IES M.^a Inmaculada.
Lugar de ejecución: Mairena del Alcor.

Expediente: 41310/99.
Centro: IES Brenes.
Lugar de ejecución: Brenes.

Expediente: 41008/99.
Centro: IES Antonio Alvarez.
Lugar de ejecución: Sevilla.

Expediente: 41003/99.
Centro: IES Velázquez.
Lugar de ejecución: Sevilla.

Expediente: 41567/99.
Centro: IES Herrera.
Lugar de ejecución: Herrera.

Expediente: 41440/99.
Centro: IES Nuevo.
Lugar de ejecución: Lora del Río.

Expediente: 41700/99.
Centro: IES Virgen de Valme.
Lugar de ejecución: Dos Hermanas.

Expediente: 41520/99.
Centro: Sección IES Blas Infante.
Lugar: El Viso del Alcor.

Expediente: 41600/99.
Centro: IES Europa.
Lugar de ejecución: Arahal.

Expediente: 41720/99.
Centro: Sección IES Almudeine.
Lugar de ejecución: Los Palacios y Villafranca.

Expediente: 41700/99.
Centro: IES Alvareda.
Lugar: Dos Hermanas.

Expediente: 41840/99.
Centro: IES Virgen de la Soledad.
Lugar: Pilas.

Expediente: 41980/99.
Centro: IES San Jerónimo.
Lugar de ejecución: La Algabe.

Expediente: 41005/99.
Centro: IES Martínez Montañés.
Lugar de ejecución: Sevilla.

Expediente: 41140/99.
Centro: IES Lago Ligur.
Lugar de ejecución: Villafranco del Guadalquivir.

Expediente: 41009/99.
Centro: IES Antonio Gala.
Lugar de ejecución: Sevilla.

Sevilla, 9 de agosto de 1999.- La Delegada, P.A. (Dto. 21/85, de 5.2), El Secretario General, Pedro Jiménez Baeza.

AYUNTAMIENTO DE QUESADA

ANUNCIO de concurso. (PP. 2265/99).

El Pleno Municipal del Ayuntamiento de Quesada, en sesión celebrada el día 10 de junio de 1999, aprobó el Proyecto y Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas para la contratación de las obras de electrificación de los parajes rurales «La Bóveda-Junta de los Ríos», por procedimiento abierto, en forma de concurso.

En virtud de lo establecido en el artículo 121.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, el citado Pliego queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por plazo de 8 días, para oír reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia concurso público, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de Cláusulas Administrativas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Quesada.
 - b) Dependencia tramitadora: Secretaría.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Es objeto del contrato el concurso de las obras de electrificación de los parajes rurales «La Bóveda-Junta de los Ríos».
 - b) División por lotes: No.
 - c) Plazo de ejecución: Tres meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto de licitación: Veintinueve millones quinientas cinco mil setenta pesetas. (29.505.070).
5. Garantías.
 - a) Provisional: El 2% del importe del presente presupuesto.
 - b) Definitiva: El 4% del presupuesto de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Quesada (Jaén).
 - b) Domicilio: Plaza Constitución, núm. 1.
 - c) Localidad y Código Postal: Quesada (Jaén), 23480.
 - d) Teléfono: 953/72.42.99. Fax: 953/73.37.07.
7. Requisitos del contratista.
 - a) Clasificación: Grupo I. Subgrupo: 0,5. Categoría: C.
 - b) Calificación empresarial (Instalaciones y Reparaciones Eléctricas) y que la entidad instaladora dispone de titulación facultativa sin las limitaciones que establece la Norma MI-BT-040 del Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión.

8. Presentación de ofertas.

a) En el Registro General durante las horas de oficina, en el plazo de 26 días, contados a partir de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

b) Documentación: La proposición se presentará en un sobre cerrado en el que figurará la Inscripción-Proposición para tomar parte en la licitación para la contratación de las obras de electrificación de los parajes rurales «La Bóveda-Junta de los Ríos» por el procedimiento abierto, mediante concurso, convocado por el Ayuntamiento de Quesada.

Dentro de este sobre mayor se contendrán dos sobres A y B, cerrados, con la misma inscripción referida en el apartado anterior y un subtítulo.

El sobre A se titulará Documentación acreditativa de la personalidad y características del contratista y garantía depositada. Y contendrá los siguientes documentos:

- Documento Nacional de Identidad o fotocopia compulsada.

- Escritura de poder, bastantada y legalizada, en su caso, si se actúa en representación de otra persona.

- Escritura de constitución de la sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, y Número de Identificación Fiscal, cuando concorra una sociedad de esa naturaleza.

- Los que acrediten la clasificación del contratista (o justifiquen los requisitos de su solvencia económica, financiera y técnica o profesional).

- Declaración responsable ante Notario, autoridad judicial o administrativa de no estar incurso en prohibiciones de contratar, conforme a los artículos 15 a 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

- El resguardo acreditativo de la garantía provisional.

- Las empresas extranjeras presentarán despacho expedido por la Embajada de España en el país respectivo, donde se certifique que, conforme a su legislación, tiene capacidad para contratar y obligarse, y declaración de someterse a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudieran corresponderle.

Las personas físicas o jurídicas de Estados no pertenecientes a la Comunidad Europea, además de acreditar su plena capacidad para contratar y obligarse conforme a la legislación de su Estado y su solvencia económica y financiera, técnica o profesional, deberán justificar mediante informe de la respectiva representación diplomática española, que se acompañará a la documentación que se presente, que el Estado de procedencia de la empresa extranjera admite a su vez la participación de empresas españolas en la contratación con la Administración, en forma sustancialmente análoga. Y es necesario que estas empresas tengan abierta sucursal en España, con designación de apoderados o representantes para sus operaciones y que estén inscritas en el Registro Mercantil.

- Los que acrediten hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.

- Para el caso de agrupación temporal de empresas, deberá cumplimentarse lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

- Documento acreditativo de la calificación empresarial (Instalaciones y reparaciones eléctricas).

- Documento acreditativo de que la entidad instaladora dispone de titulación facultativa, sin las limitaciones que establece la Norma MI-BT-040 del Reglamento Electrónico de Baja Tensión.

El sobre B se titulará Oferta Económica y criterios diferentes al del precio (o alternativas al objeto del contrato) y contendrá:

- La proposición con arreglo al siguiente

M O D E L O

Don,
con domicilio en,
municipio, CP,
y DNI, expedido en
con fecha en nombre propio
(o en representación de),
como acreditado por,
enterado del expediente de contratación ordinaria y de la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto, mediante la forma de concurso, de las obras de,
anunciadas en el Boletín Oficial de la Provincia núm., de fecha, tomo parte en la misma, comprometiéndome a realizarlas de acuerdo con el Proyecto Técnico y Pliego de Cláusulas Administrativas que acepto íntegramente, en el precio de
(letra y número) IVA incluido, con arreglo a los criterios siguientes, y las modificaciones y mejoras que se especifican en documento adjunto, haciendo constar que mantengo la oferta durante meses y no estoy incurso en ninguna de las circunstancias establecidas en el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Fecha y firma

- Memoria con los criterios y las variantes alternativas que se ofrecen.

c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Quesada, Plaza de la Constitución, 1.

9) Apertura de ofertas.

a) El quinto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

b) Hora: 12.

10. Otras informaciones: En los plazos contenidos en este Pliego y a los efectos del mismo, los sábados se tendrán por inhábiles y los días se entenderán siempre naturales, salvo que se indique expresamente que son hábiles.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario, al igual que el resto de los gastos.

Quesada, 7 de julio de 1999.- El Alcalde.

EMPRESA PUBLICA DE EMERGENCIAS SANITARIAS

RESOLUCION de 11 de agosto de 1999, por la que se anuncia la contratación del suministro que se cita. (PP. 2658/99).

Objeto: Suministro en régimen de Renting de equipos Multimedia para un proyecto de investigación de telemedicina puesto en marcha por la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias. (Expte.: 1003/99).

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Concurso público.

Presupuesto total (IVA incluido): Presupuesto de licitación: Treinta millones doscientas veinte mil (30.220.000) pesetas (181.625,85 euros) IVA incluido.